

HABAEXSA

Km. 7,5 Vía a Daule

Tlf. 260706-268266

INFORME DEL ADMINISTRADOR

*A la Junta General de Accionistas de
HABAEXSA*

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 1995.

Seguendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

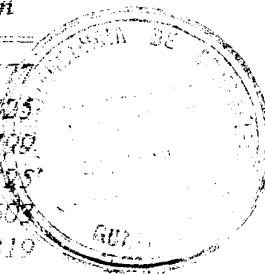
1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio de 1995.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia, excepto (incluir cambios de contador, cambios de sistemas contables, cambios de administrador, etc.). En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 1995

	1994	1995	Variación
	Sucres	Sucres	
Activo Corriente	210.000	170.646.577	170.436.577
Pasivo Corriente	---	69.853.425	69.853.425
Total Activos	35.885.922	316.320.721	280.434.799
Utilidad del Ejercicio	---	182.325	182.325
Ingresos	---	730.866.603	730.866.603
Gastos Administrativos	---	6.873.319	6.873.319



HABAEXSA

Km.7,5 Vía a Daule

Tlf.250706-258265

1.5. *Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 1995, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.*

1.6. *Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 1995.*

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,



OLMEDO HARO GUERRA
GERENTE

Guayaquil, 16 de Mayo de 1996

